



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-75195139-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2020-75195139-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A., solicita autorización de nuevo contenido por blíster y nuevos contenidos por unidad de venta para la Especialidad Medicinal IVER P / IVERMECTINA, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDO, IVERMECTINA 9 mg – 18 mg; aprobado por Certificado N° 55.983.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N°: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de la nueva presentación de venta.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada IVER P / IVERMECTINA, Forma farmacéutica y concentración: COMPRIMIDO,

IVERMECTINA 9 mg – 18 mg; el nuevo contenido por blíster como se detalla a continuación: Blíster que contiene 15 comprimidos, además de los ya autorizados; y el nuevo contenido por unidad de venta que en lo sucesivo será: Envases que contienen 1 y 2 blísteres por 15 comprimidos, además de los ya autorizados.

ARTICULO 2°. –Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 55.983, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3°. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2020-75195139-APN-DGA#ANMAT

Jfs